

Funcionarios del 'Galvarino' en Castro se van a paro por amenazas de muerte

Trabajadores recibieron ayer mails con intimidaciones estudiantiles.

Pedro Bárcena González
 pedro.barcena@laestrellachiloe.cl

Exigiendo medidas inmediatas del sostenedor y autoridades, como también con una paralización de sus labores de por medio, los funcionarios del Liceo Galvarino Riveros Cárdenas de Castro respondieron a las amenazas de muerte proferidas ayer por al menos un estudiante y vía electrónica contra cinco trabajadores del tradicional plantel educativo.

Desde el laboratorio de computación del recinto y en el segundo bloque lectivo habrían sido enviados los correos a tres profesores y dos asistentes de la educación, lo cual fue notificado a la dirección para activar los protocolos de seguridad respectivos. Se suspendió la jornada desde el mediodía y los afectados materializaron sus denuncias particulares ante la policía.

Tampoco tardaron en organizarse los funcionarios en una asamblea para analizar esta escalada de violencia, que sumó a los dos avisos de tiroteo en menos de dos semanas, estas intimidaciones directas.

Según lo expuesto al término del cónclave por María Isabel Díaz, presidenta del Consejo Gremial de Profesores del Liceo Galvarino Riveros, estas amenazas "son

frustrantes, nos sentimos impotentes también". Remarcó que los funcionarios acusan que el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Chiloé no ha abordado el problema de forma efectiva.

"Hemos sido invitados a jornadas de reflexión que no solucionan el problema de fondo", apuntó la docente, sumando que urge que el sostenedor "cumpla con su función de resguardar la integridad física y síquica de los funcionarios".

Junto con demandar contención socioemocional y respaldo jurídico para los afectados, como también la creación de políticas públicas para garantizar la seguridad de las comunidades educativas, la asamblea decidió realizar hoy un paro a brazos caídos en el establecimiento para visualizar su inquietud y presionar por medidas concretas.

MAGISTERIO

También crítico con el sostenedor se mostró el Colegio de Profesores Comunal Castro. Su titular, Isabel Calderón, calificó como "gravísima" la situación vivida por los funcionarios, remarcando que "se trataron de amenazas literales de muerte" dentro de una espiral de violencia ascendente: "Había una preocupación latente de que esto iba a suceder".

La líder gremial no dudó en señalar que existe "negligencia" de parte del SLEP, acusando inacción desde problemáticas que emanan desde el año pasado.

"Hacemos el llamado urgente al sostenedor a que tome medidas, no solo basadas en protocolos, puesto que se está poniendo en riesgo la vida de profesores", expuso la fuente.

Por su parte, desde el servicio de educación, el abogado Ignacio Hidalgo dijo que se activaron los procedimientos "acordes a los protocolos y que los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público".



DESDE EL MEDIODÍA DE AYER SE SUSPENDIERON LAS ACTIVIDADES LECTIVAS EN EL TRADICIONAL ESTABLECIMIENTO CASTREÑO.

PRESENCIA EN LA ISLA Y MARCO LEGAL

El seremi de Educación, Dalmiro Yáñez, tomó conocimiento de estas amenazas a los funcionarios del 'Galvarino' y reconoció su inquietud por la seguidilla de casos de violencia que suman avisos de tiroteo o bomba en los planteles de la provincia. Recalcó que este jueves se constituirá en la Isla para reforzar las acciones desplegadas por esta problemática.

"Trabajamos con las comunidades educativas afectadas, diálogos a los que sumaremos esta última situación. Estamos revisando los protocolos de seguridad y los reglamentos para abordar estas amenazas", aclaró el ingeniero, añadiendo que "no podemos permitir que la violencia se instale en un espacio educativo, el cual se supone que es el más seguro después del hogar".

El profesional advirtió que ante cualquier suspensión de clases "debe existir una recuperación, puesto que estos hechos no pueden atentar contra el proceso educativo de los estudiantes". También apuntó a los marcos legales que pueden activarse con cada caso, dependiendo de su gravedad.

"Tenemos la Ley 'Aula Segura' que puede servir para la suspensión del alumno y también viene el proyecto de Ley de 'Escuelas Protegidas' (ver pág. 9) que esperamos sea aprobado en el Parlamento -pasó a segundo trámite al Senado-, con lo cual se refuerzan materias como la revisión de mochilas, intervención de la fuerza pública, mayores herramientas a los docentes y la comunidad educativa en general", concluyó.

Aseguró el jurista que la Unidad de Convivencia Educativa y Prevención de Riesgo del organismo ya se desplegó en el liceo de calle Chacabuco.

"Se está asistiendo a los funcionarios para la correcta ejecución de los procesos iniciados y resguardar a nuestro personal", aclaró el

jurista, sumando que la unidad jurídica del SLEP está monitoreando el caso y que se gestiona un plenario en el establecimiento con presencia de Fiscalía, Carabineros, Seguridad Pública Comunal y los estudiantes para abordar materias como la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. ☺

“ Hacemos el llamado urgente al sostenedor a tomar medidas, puesto que se está poniendo en riesgo la vida de profesores”.

Isabel Calderón, titular del Colegio de Profesores en Castro.



DIRECCIÓN DE VIALIDAD
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Ministerio De Obras Públicas
 www.mop.cl

**REUNIÓN DE CONSULTA INDÍGENA
 ETAPA DE PLANIFICACIÓN**

Estudio de Ingeniería "Mejoramiento Ruta W-853 Sector: Limite Urbano Sur - Cruce Ruta W-769, Comuna De Chonchi."

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Dirección de Vialidad, invita cordialmente a representantes de organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas de las comunas de Chonchi y Puqueldón, a participar en la reunión correspondiente a la **Etapa de Planificación del Proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el proyecto Estudio de Ingeniería "Mejoramiento Ruta W-853 Sector: Limite Urbano Sur - Cruce Ruta W-769, Comuna De Chonchi"**.

El proyecto en estudio busca generar mejoras en 8,2 km de la ruta W-853, enfocado en subsanar la congestión en el embarcadero de Huicha hacia la isla Lemuy.

Esta actividad se realizará en el día **jueves 07 de mayo de 2026**, desde las **10:00 hrs.**, en el **Fogón de la Comunidad Indígena Huicha Pucatue ubicada en el Km. 7.5 de la Ruta W-853, Chonchi**. (Aprox. 150 metros del balseo de Huicha camino a Quellén)

Para consultas sobre esta reunión, puede tomar contacto con el Sr. Gastón Werner Acuña, Inspector Fiscal del estudio, al correo electrónico gaston.werner.a@mop.gov.cl o al teléfono de contacto **+56 65 2382301**

**DIRECCIÓN DE VIALIDAD
 REGIÓN DE LOS LAGOS**